

Sumario



	página
Noticias Locales	2
Actuaciones forestales de prevención en la Sierra de Los Álamos (Moratalla)	2
Restauración de hábitats en la Sierra de Salinas, en Yecla	2
Nuevo tramo en el Corredor Verde del Sureste de Molina de Segura	3
Mejora de hábitats e infraestructuras asociadas a la fauna en Lorca	3
La rehabilitación del camino principal de la solana de la Sierra de Ricote prevendrá de accidentes por desprendimientos	4
La Fundación Global Nature concede el premio 'Tortuga Mora a la conservación' al pueblo de Lorca ...	4
Reforestación en La Aljorra	5
Puerto Lumbreras se cuida	5
Mejora la defensa frente a incendios en el monte 'La Navela y el Solán', en Blanca	6
Las Aulas de la Naturaleza se suman al Programa 'Concilia' del Ayuntamiento de Molina de Segura ...	6
Actuaciones ambientales en el Parque Natural periurbano de Ceutí	7
Protección del yacimiento de huellas fósiles del Mioceno Superior de la Sierra de las Cabras, en Jumilla .	7
Noticias Regionales	8
www.murcianatural.cam.es ofrece un mejor diseño, accesibilidad y aumento de las prestaciones	8
Deporte y recreo en los espacios naturales de la Región	9
Liberada una aguililla calzada tras su paso por el Centro de Recuperación de Fauna 'El Valle'	9
La Red de Aulas de la Naturaleza en el Programa de Mayores de la Obra Social de La Caixa ...	10
Sierra Espuña y los montes de Mula y Cehegín, más cerca del bosque modelo	10
El Punto de Información y Divulgación Ambiental recibe 4.445 consultas durante el 2009	11
La Región de Murcia entre las que reciben financiación del FMO	11
Noticias Nacionales	12
España reduce sus emisiones un 7,7% y se sitúa un 39,8% por encima de las de 1990	12
WWF señala las diez especies españolas que requieren protección urgente	12
Noticias Internacionales	13
La conservación de la biodiversidad será asequible para la UE sólo a largo plazo	13
Apaga la luz, enciende el planeta	13
Eventos	14
Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental	14
'Cuidar los humedales, una respuesta al cambio climático'	14
Conmemoración del Día Mundial Forestal 2010 con actividades en distintos Parques	14
I Jornada Técnica sobre avances de la conservación ex situ de plantas amenazadas en la Región de Murcia	15
Proyecto Hydrobates 2010	15
Publicaciones	16
El Proyecto Caballito de Mar cuenta con nuevo material divulgativo	16
Corrección de tendidos eléctricos en ZEPA	16
Excursiones por el Mar Menor y Campo de Cartagena	16
II Concurso de cuentos 'Murcia enclave ambiental'	16
El Mar Menor. Estado actual del conocimiento científico	17
Especial Día Mundial del Agua en el Diario 'La Ley'	17
Dimensión social de la conservación de la fauna: la toruga mora	17
Legislación	18

ACTUACIONES FORESTALES DE PREVENCIÓN EN LA SIERRA DE LOS ÁLAMOS (MORATALLA)

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, en el marco del 'Plan de Infraestructuras de Prevención contra Incendios Forestales en la Sierra de la Muela y Gavilán', planifica adecuadamente la zona de Caravaca y Moratalla para protegerla frente a incendios forestales y prevenirlos en la medida de lo posible

Al hilo de ese documento de planificación uno de los proyectos redactados fue el 'Proyecto de Actuaciones Forestales de Prevención en la Sierra de los Álamos (fase VII). T.M. de Moratalla (Murcia)'. A lo largo de 2009 se ejecutó este proyecto con una inversión de más de 300.000 euros, cuyo objeto principal fue la apertura de líneas preventivas de defensa contra incendios forestales y el acondicionamiento de caminos forestales, todas las cuales se adaptan plenamente a las consideraciones y objetivos del Plan Forestal Región de Murcia (Región de Murcia) y del Plan Forestal Español (Ministerio de Medio Ambiente).

La zona de actuación destaca por presentar unas condiciones climáticas con escasas precipitaciones y elevadas temperaturas, así como una acumulación de combustibles forestales debido al abandono del entorno rural, que ocasionan el aumento del riesgo de incendios forestales. La gravedad de los incendios y el riesgo permanente de los mismos exige actuaciones forestales integrales encaminadas a paliar el problema, cobrando especial relevancia la prevención por su capacidad para dotar al propio sistema de mecanismos de autoprotección frente al incendio, mucho más por la cercanía de zonas con especial valor medioambiental como los LIC 'Sierra de la Muela' y 'Sierras y Vega Alta del Segura y ríos Alhárabe y Moratalla', y la ZEPA 'Sierra de Moratalla'.

Mediante estas obras que se han llevado a cabo se planifica la red de selvicultura preventiva y el acondicionamiento de la infraestructura viaria necesaria capaces de garantizar la protección contra incendios forestales de la Sierra de los Álamos. Concretamente se han abierto ocho tramos de líneas preventivas de defensa contra incendios forestales (fajas auxiliares), con una longitud total de 5.195 m y una superficie total de tratamientos selvícolas de 27,56 ha. Estas líneas preventivas se han abierto a lo largo de diversos caminos de la zona y mermarán el riesgo de incendios asociado a los mismos ya que son muy transitados por los habitantes de los núcleos de población cercanos. Asimismo, se han acondicionado más de 5 km de caminos forestales, mejorando su transitabilidad para la adecuada gestión forestal.

Con estas actuaciones se fomenta la autoprotección de las masas forestales y el acondicionamiento de caminos para la protección contra incendios forestales de la zona, y de esta forma la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad se adelanta a los acontecimientos con la perspectiva de que en materia de incendios es mejor prevenir que curar.



RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN LA SIERRA DE SALINAS, EN YECLA

La Consejería de Agricultura y Agua invertirá un millón de euros en la restauración de hábitats en la Sierra de Salinas en el periodo 2010-2012



El término municipal de Yecla es muy rico ambientalmente hablando. En él, encontramos parte del Parque Regional y del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) 'Sierra del Carche'; el Paisaje Protegido, y también LIC, 'Sierra de Salinas'; otros espacios pertenecientes a la Red Natura 2000, como los LIC 'Sierra del Serral' y 'Sierra del Buey', y la Zona de Especial Protección para Aves (ZEPA) 'Estepas de Yecla', que también es Área de Protección de la Fauna. Asimismo, cuenta con 18 microrreservas de flora y con varios montes de utilidad pública de la Comunidad Autónoma, del Ayuntamiento, y montes consorciados.

Debido a los altos valores naturales con que cuenta este municipio, la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad viene realizando una serie de actuaciones en esta zona para favorecer la conservación de la naturaleza.

La Consejería de Agricultura y Agua invertirá un millón de euros en la restauración de hábitats de la Sierra de Salinas, así como en la adecuación de la Casa Forestal, el Aula de la Naturaleza y el Retén Forestal, durante el período 2010-2012. En los últimos tres, además se han realizado otras actuaciones en la zona, mediante la inversión de 600.000 euros, tales como la instalación de una línea eléctrica subterránea en las estepas de Yecla, el acondicionamiento de la infraestructura vial de la Sierra de Salinas o la redacción del proyecto de restauración de hábitats, que ahora se ejecutará.

NUEVO TRAMO EN EL CORREDOR VERDE DEL SURESTE DE MOLINA DE SEGURA

Este proyecto ha sido cofinanciado por la Obra Social de La Caixa, ha contado con una inversión de casi 100.000 euros y ha generado 41 jornales de trabajo, algunos de ellos destinados a dos personas pertenecientes al colectivo con riesgo de exclusión social

El Corredor Verde de Molina de Segura está situado a unos tres kilómetros de este núcleo urbano, y pasa por las urbanizaciones de Los Conejos, Los Valientes, El Romeral, La Alcayna y Altorreal, es circular y tiene 15 kilómetros de longitud total.

El tramo recientemente abierto es el que atraviesa las urbanizaciones de Altorreal y La Alcayna y en él se han realizado actuaciones a lo largo de más de 6 km de la longitud total del corredor.

El objetivo ha sido el de potenciar los valores ecológicos y tradicionales del lugar, recuperando elementos naturales o construidos como puntos de interés, y poniendo en valor diversos elementos arqueológicos tales como la Charca de los Tarays o la Fuente Setenil, así como fomentar el uso público, la educación ambiental y el contacto con la naturaleza de los ciudadanos de este término municipal, dando a conocer estos parajes de gran singularidad.



MEJORA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS A LA FAUNA EN LORCA

El pasado febrero finalizaron las dos obras ejecutadas por la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, en el Campico Peñuelas y en la Sierra de la Tercia, en el término municipal de Lorca

En Campico Peñuelas se ha realizado la mejora de hábitat y de las infraestructuras asociadas a la fauna, lo que repercutirá positivamente sobre la misma, mediante una inversión de 45.000 euros, cofinanciados con fondos FEDER, y el empleo de 250 jornales de trabajo. Concretamente se han realizado tratamientos selvícolas sobre casi 9 hectáreas de terreno, que han incluido clareos, podas y astillado de residuos, incluidos almendros, olivos e higueras, y se ha procedido a sembrar dos hectáreas con cereales y leguminosas que sirvan de alimento para la fauna, llevando a cabo en algunas zonas actuaciones para su adhesamiento. Para aumentar la disponibilidad de agua para la fauna se ha construido también una charca de agua de más de 16 metros cúbicos de capacidad. Además se han restaurado seis pedrizas y se ha construido un almacén que servirá para el mantenimiento y apoyo a la gestión faunística.

En la Sierra de la Tercia también se han mejorado las infraestructuras ambientales, incluyendo la conservación y mejora de más de seis kilómetros de caminos que recorren dicho monte, con la consiguiente apertura de cunetas y dejando drenajes en las mismas, además de pasos de agua y badenes, lo que repercutirá en la mejor gestión del patrimonio natural de la zona.

Al igual que en la anterior se han dispuesto medidas para la mejora de la disponibilidad de alimento y agua para la fauna, como el acondicionamiento de aljibes, que también pueden servir en un momento determinado para la disponibilidad de agua para los medios de extinción de incendios forestales.

Asimismo se han construido 50 albarradas de mampostería en seco y se han restaurado las plataformas generadas mediante el uso de pino carrasco (*Pinus halepensis*), acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*), espino negro (*Rhamnus lycioides*), romero (*Rosmarinus officinalis*) y esparto (*Stipa tenacissima*).

En esta obra se han invertido más de 43.000 euros procedentes del Fondo de Mejoras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y ha supuesto 230 jornales de trabajo.



LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO PRINCIPAL DE LA SOLANA DE LA SIERRA DE RICOTE PREVENDRÁ DE ACCIDENTES POR DESPRENDIMIENTOS

Tres objetivos fundamentales: evitar los desprendimientos desde el talud al camino, incrementar el nivel de seguridad frente a incendios y evitar accidentes sobre bienes materiales y personas en el ámbito del monte

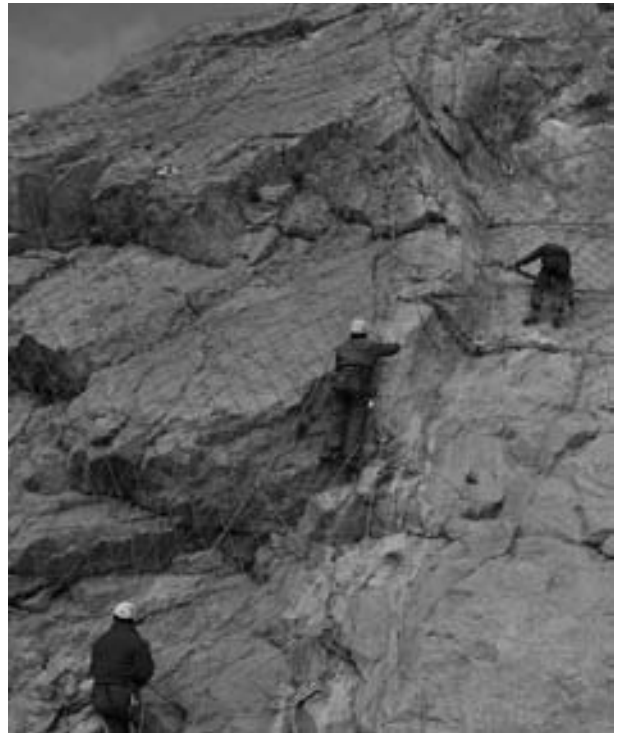
En el otoño de 2007 se produjeron unos desprendimientos en el camino perimetral que recorre la solana del MUP nº 25 Sierra de Ricote, y da acceso a parte del mismo. Este hecho supuso una doble problemática. Por un lado, se impedía el acceso al tránsito de vehículos, entre ellos los destinados a la prevención y defensa contra incendios forestales, escenario que, unido a lo abrupto del terreno y a la orientación en solana, suponía un incremento del riesgo de incendios de esta zona y, por ende, impedía la adecuada gestión por parte de la Administración Regional. Por otro lado, debido a la inestabilidad del frente rocoso, se podían producir nuevos desprendimientos con el consiguiente riesgo que suponía.

Por ello, la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad abordó unas obras en la zona mediante la retirada de las rocas de los desprendimientos existentes y la limpieza del talud, donde se colocó una malla de triple torsión reforzada, una red de acero y un refuerzo mediante bulones para contener posibles desprendimientos futuros.

Los trabajos han sido técnicamente dificultosos ya que se han tenido que suministrar materiales y parte de la maquinaria en la cabecera del monte mediante helicóptero.

Los casi 2.000 metros cuadrados de malla de acero instalada, fabricada en material de última generación con las máximas prestaciones técnicas actuales en el sector de la estabilización, tienen una capacidad certificada para soportar empujes de hasta 6 toneladas por metro cuadrado de terreno.

Estas obras, en las que se han invertido más de 150.000 euros y que han supuesto 52 jornales de trabajo, han sido cofinanciadas entre los Fondos europeos FEADER (41%) y los Presupuestos Generales de la Consejería de Agricultura y Agua.



LA FUNDACIÓN GLOBAL NATURE CONCEDE EL PREMIO 'TORTUGA MORA A LA CONSERVACIÓN' AL PUEBLO DE LORCA

Este premio nace con vocación de convertirse en un reconocimiento anual a personas, colectivos e instituciones que hayan contribuido de forma destacada al desarrollo sostenible y a la conservación del patrimonio natural y cultural de la Región

Se han cumplido 15 años del comienzo del 'Proyecto Tortuga Mora', mediante el que se ha pretendido salvar las últimas poblaciones silvestres autóctonas de esta especie en España. Gracias a este proyecto, la Fundación Global Nature ha logrado avanzar enormemente en la conservación de la biodiversidad del sureste ibérico.

El 21 de marzo de 1994 la Fundación Global Nature adquirió la finca Las Cumbres de la Galera, de cerca de 90 ha de extensión y situada en la sierra de la Almenara-Carrasquilla, creando la primera reserva para poblaciones silvestres de tortuga mora de España.

El municipio de Lorca cuenta con una elevada biodiversidad y una gran variedad de valiosos ecosistemas que poseen un gran potencial cultural, científico y ecoturístico. Asimismo, posee algunos de los espacios naturales más interesantes de la Región de Murcia, como las sierras de la Almenara y la Carrasquilla, las sierras del norte del municipio o el río Luchena, entre otros.

La Fundación Global Nature, consciente de que hay que contar con los propietarios de las fincas, con los cazadores, los agricultores y los ganaderos para conservar los espacios naturales y las especies amenazadas, inició una labor pionera en España para la integración de propietarios y otros titulares de la propiedad en el proyecto. Por ello creó la Red de Reservas Biológicas privadas mediante la firma de convenios con propietarios. Durante los 15 años de existencia del 'Proyecto Tortuga Mora' se han integrado más de 200 fincas y cotos de caza en la red de reservas, habiendo sido exportada la iniciativa a otras regiones de España.

La firma del primer convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, hace ya casi 12 años, supuso un impulso definitivo para el 'Proyecto Tortuga Mora' y permitió un gran avance en la conservación de esta singular especie amenazada. Pero ha sido el gran apoyo del pueblo de Lorca lo que ha estimulado a la Fundación Global Nature a continuar con la conservación del valioso patrimonio natural lorquino.

En conmemoración del 15º aniversario de este proyecto, la Fundación Global Nature ha creado el 'Premio Tortuga Mora a la Conservación', que en esta primera edición se ha entregado al alcalde de Lorca como representante de la población por su apoyo a este proyecto.

REFORESTACIÓN EN LA ALJORRA

175 ejemplares de pino carrasco del Vivero de El Valle, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, fueron donados para la reforestación de la Ermita de La Aljorra

En la actividad participaron unos 70 vecinos de la localidad, principalmente niños y niñas que acudieron con sus padres, que participaron en la plantación de los árboles en los terrenos propiedad de la parroquia, que concedió el permiso para hacerlo.

La Asociación de Vecinos facilitó tarjetas plastificadas donde los participantes escribían su nombre y que luego colgaban en el árbol, responsabilizándose con este gesto de mantener el riego del ejemplar plantado en sucesivas semanas.

Con esta actividad, los niños y niñas aprenden a respetar la naturaleza a la vez que se crea un pequeño pulmón verde que recicla el aire que respiramos y contribuye a luchar contra el cambio climático, a la vez que constituye un lugar de esparcimiento.

PUERTO LUMBRERAS SE CUIDA

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras y el Gobierno Regional han puesto en marcha un nuevo Plan de Limpieza Viaria que incrementa las infraestructuras, las actuaciones y los medios destinados a la recogida de residuos y a la limpieza urbana

Las actuaciones e infraestructuras que contempla el nuevo Plan de Limpieza Viaria han sido presentadas bajo el lema 'Puerto Lumbreras se cuida'.

En el ámbito de infraestructuras, en el que se han invertido más de un millón de euros, el municipio incorpora tres nuevos camiones recolectores de carga lateral, así como dos nuevas barredoras autopropulsadas que incrementarán la limpieza urbana. Por otro lado, el nuevo equipamiento que acompaña al Plan de Limpieza Viaria se compone de 513 nuevos contenedores de basura con 2.400 litros de capacidad para la recogida selectiva de residuos. Con este tipo de contenedores se potencia y facilita la recogida selectiva y el reciclaje de residuos urbanos, duplicando la capacidad de todos los contenedores del municipio. Además, con el funcionamiento del nuevo sistema de recogida lateral se espera lograr un servicio más económico, más rápido, más higiénico y menos ruidoso que mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

El nuevo plan incluye, además, la puesta en marcha de dos nuevos Ecoparques en el municipio, uno fijo y otro móvil, que ofrecen servicios para la recogida selectiva de residuos domésticos que no pueden depositarse en los contenedores convencionales. De este modo, los ciudadanos pueden depositar en ellos gratuitamente determinados materiales como aceite de cocina, tubos fluorescentes, baterías, restos de pinturas, electrodomésticos, restos de podas, etc.

Además, 10.000 dípticos informativos concienciarán a la población sobre el funcionamiento del nuevo Plan de Limpieza Viaria, además de aportar consejos para disminuir la generación de residuos e incrementar la reutilización y el reciclaje selectivo de residuos. Por otro lado, el Ayuntamiento ha confeccionado un programa de actividades formativas dirigidas a diferentes colectivos como escolares, amas de casa o tercera edad, para que conozcan el funcionamiento de los nuevos servicios. Además, coincidiendo con la puesta en marcha de este programa de actividades, se ha habilitado un aula de formación ambiental en el Ecoparque Fijo, para impartir los programas formativos que complementan la campaña 'Puerto Lumbreras se cuida'.



ECOPARQUE FIJO

Ubicación: C/Bélgica, Pol. Ind. Lorca

Horario: - Lunes y jueves: de 9:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.
- Sábados: 9:00 a 14:00 h.

ECOPARQUE MÓVIL

- **Martes** en la Av. Región de Murcia, de 9:00 a 14:00 h. Entre las 15:00 y las 18:00 h. en la Av. Juan Carlos I.

- **Viernes** en el mercado semanal, de 8:00 a 13:00 h. Entre las 15:00 y las 18:00h. en el Parque Buenavista.

- **Domingos** en el mercado semanal de El Esparragal, de 9:00 a 14:00 h.

MEJORA LA DEFENSA CONTRA INCENDIOS EN EL MONTE 'LA NAVELA Y EL SOLÁN', EN BLANCA

La mejora de las infraestructuras viarias presentes en el Monte de Utilidad Pública nº 41 'La Navela y el Solán' contribuirán a mejorar la defensa contra incendios en este monte

Las obras se iniciaron en diciembre de 2009 y su plazo de ejecución ha sido de tres meses, ocupando a un total de seis personas al mes. La inversión realizada para la ejecución material de estas obras ha sido de 57.000 euros, siendo cofinanciada con fondos europeos FEDER (70%) y los presupuestos generales de la Consejería de Agricultura y Agua.

La protección y mejora del medio ambiente a través de la promoción del entorno natural, apoyándose en el conocimiento de sus principales valores y armonizando el derecho a su aprovechamiento lúdico, con la preservación de sus valores naturales mediante la adecuación o mejora de infraestructuras viarias en Espacios Naturales, ha sido uno de los fines esenciales de este proyecto.

La zona de actuación objeto de los trabajos posee una densa red de pistas de diferente entidad, uso y estado que resultan esenciales en la gestión forestal de los montes que articulan. El proyecto ha tenido por objeto la mejora de las infraestructuras viarias presentes en el monte público, mejorando las condiciones de transitabilidad, cuya utilidad se manifiesta en la mejora del uso público, una mejor gestión forestal, favoreciendo los trabajos de aprovechamiento, conservación y disfrute del monte. Por último, y no menos importante, esta mejora de la red viaria favorece la defensa y lucha contra incendios forestales, ya que los caminos de acceso a la zona forestal están estrechamente relacionados con las áreas cortafuegos. Su empleo en la defensa contra incendios es múltiple, pudiendo ser usados para la realización de vigilancia móvil y el primer ataque a los conatos del incendio, el acceso rápido de vehículos autobomba, vehículos de brigadas y cuadrillas, y para una primera línea de defensa.

Las actuaciones han consistido en la restauración del firme, la construcción de cunetas para la adecuada evacuación de las aguas de lluvia y la colocación de obras de drenaje transversales necesarias para el buen funcionamiento del sistema de drenaje.



LAS AULAS DE NATURALEZA SE SUMAN AL PROGRAMA 'CONCILIA' DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

La Red de Aulas de la Naturaleza de la Consejería de Agricultura y Agua abre nuevas puertas a la colaboración con otros colectivos implicados en la educación ambiental y en el servicio público a los ciudadanos de nuestra Región

Los Programas de la Red 'Conoce nuestra fauna' y 'Bichos como tú', dos campañas consolidadas desde hace años entre nuestra comunidad escolar, visitarán a los niños y educadores del Programa 'Concilia' de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Este programa pretende ofrecer a los padres y madres que trabajan o estudian fuera del horario escolar de sus hijos, la posibilidad de conciliar su vida laboral y familiar, para lo cual ofrece distintas actividades de apoyo escolar: talleres, juegos, cine, etc., que se desarrollan todas las tardes entre las 15 y las 20 horas en el Centro Social del Barrio de Fátima de Molina de Segura.

ACTUACIONES AMBIENTALES EN EL PARQUE NATURAL PERIURBANO DE CEUTÍ

Este espacio verde natural periurbano de gran importancia para los ciudadanos de la población: mejora su calidad de vida y la valoración del el medio natural circundante

Las características de la vegetación de este espacio lo hacen propicio para ser un lugar privilegiado para la sensibilización y educación medioambiental.

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Consejería de Agricultura y Agua ha desarrollado este proyecto con el objetivo de mejorar el estado de la conservación ambiental y del acceso a la zona de personas con discapacidad física, así como la creación de infraestructuras interpretativas de carácter didáctico-ambiental que fomenten el respeto hacia los recursos naturales.

En aquellas zonas donde no se afecta a las raíces se ha realizado un tratamiento del suelo para evitar la excesiva compactación y se han retirado los vegetales muertos y las malas hierbas. Posteriormente, se ha procedido a reforestar la zona mediante planta autóctona, reparándose, además, el sistema de riego por goteo.

En cuanto al uso público de la zona, se han retirado los elementos obsoletos y en mal estado y se han mejorado los senderos que discurren por el parque, incluyendo además infraestructuras para la interpretación didáctico-ambiental del parque como forma de propiciar la educación ambiental. Además, para facilitar el uso del espacio a cualquier persona se ha ejecutado una rampa de acceso para minusválidos físicos.

En este proyecto se han invertido 50.000 euros, que han sido financiados en el marco del convenio de esta Consejería con la Obra Social de La Caixa.



PROTECCIÓN DEL YACIMIENTO DE HUELLAS FÓSILES DEL MIOCENO SUPERIOR DE LA SIERRA DE LAS CABRAS, EN JUMILLA

Las huellas encontradas que tienen una antigüedad de 5 millones de años pertenecen a especies como tigres 'dientes de sable', osos (*Agriotherium*), rinocerontes (*Stephanorhinus*), garzas y de unos mamíferos perisodáctilos denominados *Hipparion*

El geólogo jumillano Emilio Herrero encontró en la Sierra de las Cabras de Jumilla estas huellas que quedarían impresas en la edad del Mioceno Superior, hace 5-6 millones de años. En este yacimiento, que es muy visitado por geólogos, estudiantes, etc., se siguen encontrando más huellas fósiles de la misma edad.

Dada la importancia del mismo, la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad ha llevado a cabo los trabajos necesarios para su protección.

Concretamente, se han acondicionado los caminos mediante la mejora del firme y las actuaciones necesarias para que no se produzca erosión, se ha vallado la parcela donde se encuentran las huellas fósiles y se ha instalado una puerta y un control de accesos para impedir el paso de los vehículos, los cuales podrán ser estacionados en una zona que se ha acondicionado como parking, delimitado con piedras naturales.



WWW.MURCIANATURAL.CARM.ES OFRECE UN MEJOR DISEÑO, ACCESIBILIDAD Y AUMENTO DE LAS PRESTACIONES

Es una clara apuesta por la sociedad de la información y la eficiencia en el trabajo

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, como Administración responsable de garantizar la conservación de los valores naturales de nuestro territorio, tiene además, entre sus áreas clave de gestión, el acceso y difusión de la información ambiental. Desde la creación e implantación de la web en internet, hace una década, se ha estado y se está trabajando en el desarrollo de herramientas de fácil acceso para el ciudadano y para los usuarios de la propia Administración, cumpliendo así con el marco jurídico vigente y lo establecido en el Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

El nuevo portal de la citada Dirección General, accesible desde el mes de marzo, tiene como objetivo cumplir con los derechos de los ciudadanos y las obligaciones que como Administración se tiene, en garantizar y difundir la información medioambiental asegurando su acceso y disponibilidad e integridad, así como la confidencialidad y la conservación de los datos, informaciones y servicios que gestionen en el ejercicio de sus competencias.

En este proyecto se muestra el proceso de mejora en el que se lleva un tiempo trabajando, para modernizar y agilizar la gestión medioambiental en nuestra Región. Representa una pequeña parte de un trabajo muchas veces invisible que apuesta por la tecnología, la sociedad de la información y la eficiencia en el trabajo y que no es sino el ineludible proceso de la modernización de la Administración.

Actualmente cuenta con un amplio conjunto de productos y servicios, entre otros la selección de la información por tipos de perfiles de usuario, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades.

El nuevo portal ofrece una mejora en las herramientas de gestión de contenidos web, un mejor diseño de la arquitectura de la información, una mejor usabilidad y accesibilidad al sistema siguiendo las recomendaciones de la W3C y un aumento de las prestaciones y funciones como son:

- Integración servicios wms.
- Geocatálogo.
- Meristemum. Red Estaciones GNSS.
- Trámites administrativos relacionados con el medio ambiente.

Asimismo, se mejora la coordinación entre departamentos con competencias en materia de medio ambiente, para la incorporación, actualización e integración de información ambiental.

Se ponen a disposición para su libre uso y descarga:

- Los archivos de datos con toda la información que necesitan los profesionales y otras administraciones públicas.
- Utilidades para usuarios de la naturaleza que quieren cargar en sus navegadores GPS esos datos.
- Accesos directos que utilizan las populares y potentes herramientas de Google para mostrar esta información.
- Servicios WEB para la visualización de la información en los numerosos geoportales que existen en nuestro país.

Otro de los puntos fuertes es el acceso a la revista de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, "Murcia enclave ambiental", a la que también se puede entrar directamente a través de www.murciaenclaveambiental.es, que cuenta con una interfaz propia e intuitiva, visualmente atractiva, que se puede consultar como revista digital en distintos formatos: revista dinámica, pdf interactivo, txt, html, etc.

Con esta nueva web se pretende incrementar y mejorar los servicios hasta ahora demandados.



DEPORTE Y RECREO EN LOS ESPACIOS NATURALES DE LA REGIÓN

Un total de 376 solicitudes para la realización de actividades deportivas y recreativas se recibieron durante 2009 en la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, de las que se autorizaron la gran mayoría

Esto supuso que tuvieran lugar más de 500 actividades en el medio natural y en las infraestructuras de los Espacios Naturales Protegidos a lo largo del 2009, la mayoría de las cuales se solicitaron para primavera y otoño, temporadas con temperaturas más favorables para la realización de actividades de ocio al aire libre. Los pasados junio y noviembre fueron los meses que más actividades concentraron.

Respecto a la tipología de actividades hubo una gran variedad de solicitudes, resultado de la rápida proliferación de nuevas formas de recreación en el medio natural. De todas ellas destacan, en cuanto a número, las actividades de senderismo, las maniobras y prácticas militares, los eventos recreativos y las competiciones ciclistas.

La distribución de actividades realizadas en el interior de áreas protegidas da una idea del valor que tienen los espacios naturales como lugar de esparcimiento y ocio para la población murciana. El 76% de solicitudes registradas afectaban a algún área protegida (Espacio Natural Protegido o espacios de la Red Natura 2000). Los Parques Regionales Carrascoy y El Valle, Sierra Espuña y Calblanque son los que concentraron un mayor número de actividades organizadas o que requerían autorización administrativa, sumando entre los tres espacios unas 300 solicitudes. Fuera de las áreas protegidas destaca el entorno del área recreativa Coto Cuadros como otro de los lugares con mayor demanda para la práctica deportiva y recreativa, localizándose en esta zona 40 actividades organizadas.

El análisis de las solicitudes registradas en la Dirección General ayuda a conocer qué zonas del territorio regional se encuentran sometidas a una mayor demanda para la realización de actividades de uso público en el medio natural. Estas prácticas tienen como consecuencia un impacto inevitable, por lo que debemos ser conscientes de la necesidad de conservar, para que lleguen a ser un recurso perdurable en el tiempo ya que nos ofrecen un escenario inigualable para poder disfrutar la práctica de actividades al aire libre.



LIBERADA UNA AGUILILLA CALZADA TRAS SU PASO POR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA 'EL VALLE'

El animal, un macho joven de fase oscura, ingresó en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre 'El Valle' a finales de noviembre con fractura en los metacarpios del ala izquierda

Fue entregado por la Patrulla Ecológica de la Policía Local de Murcia, que lo encontró en el Rincón de Seca, por donde el águila estaba de paso.

Tras realizarle un radiodiagnóstico se le inmovilizó el ala y no fue necesaria su intervención. Después de su hospitalización y de comprobar la osificación de los huesos dañados fue introducida en la jaula de musculación antes de ser liberada.

Asimismo fue anillada para su seguimiento científico y se liberó el pasado 21 de enero en El Relojero (en el Valle), lugar que se consideró el más apropiado, ya que es un punto alto y cercano a la costa, para su fácil dispersión.

Ese mismo día, las instalaciones de educación ambiental del Centro de Recuperación recibían la visita del colegio Narciso Yepes, que aprovecharon para realizar un itinerario guiado por el Parque. Entre los visitantes se encontraban dos niñas con discapacidad que, ante la imposibilidad de llegar a lugares de difícil acceso, tuvieron la suerte de acompañar a un agente medioambiental a la liberación de esta aguililla calzada, el cual les explicó los daños que el animal había sufrido, como había transcurrido su recuperación y la elección del lugar para su liberación.



LA RED DE AULAS DE NATURALEZA EN EL PROGRAMA DE MAYORES DE LA OBRA SOCIAL DE LA CAIXA

El taller 'Humedales de la Región de Murcia', realizado a finales de marzo, dio a conocer la importancia de estos ecosistemas, sus problemas actuales y la necesidad de su conservación

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, a través del Programa de la Red de Aulas de la Naturaleza de la Región de Murcia de la Oficina Regional de Espacios Protegidos, acogió el Programa de Mayores de la Fundación 'Obra Social de La Caixa', llevando a cabo un taller sobre medio ambiente denominado 'Humedales de la Región de Murcia', en el que los alumnos visitaron el Taller de la Naturaleza 'Rambla Salada' de Fortuna.

La Red de Aulas de la Naturaleza recibió a este grupo tan especial de participantes con el objetivo de seguir sumando esfuerzos en la conservación del medio ambiente y poder cumplir el objetivo marcado por el proyecto de llegar a todos los sectores de la población.

Este Programa, basado en la promoción del voluntariado, las nuevas tecnologías y la formación permanente, incluye una gran variedad de talleres: arte,

expresión corporal, cultura y literatura y medio ambiente. El taller 'Humedales de la Región de Murcia', realizado a finales de marzo, dio a conocer la importancia de estos ecosistemas, sus problemas actuales y la necesidad de su conservación. Una de las cuatro sesiones de las que constó el taller fue la visita al Taller de Naturaleza 'Rambla Salada', de Fortuna, localizado en el Paisaje Protegido Humedal Ajauque y Rambla Salada.

Desde la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Consejería de Agricultura y Agua, se trabaja día tras día en defensa del medio natural, haciendo hincapié este año 2010 en la gran riqueza biológica que caracteriza a nuestra Región con motivo del Año Internacional de la Diversidad Biológica.



SIERRA ESPUÑA Y LOS MONTES DE MULA Y CEHEGÍN, MÁS CERCA DEL BOSQUE MODELO

Representantes de ayuntamientos, asociaciones de vecinos y entidades ligadas al sector turístico apoyan la candidatura

El Centro de Visitantes 'Ricardo Codorniu' del Parque Regional de Sierra Espuña acogió del 1 al 4 de marzo las reuniones previas para impulsar la candidatura de dicha sierra y de los montes de Mula y Cehegín a la calificación de 'Bosque Modelo'.

Dichas reuniones fueron presididas por el director general de Patrimonio Natural y Biodiversidad y contaron con la asistencia de representantes de la Red Internacional de Bosques Modelo (RIBM), así como de la Red Mediterránea de Bosques Modelo y de agentes sociales involucrados en este territorio.

Los representantes de ayuntamientos, asociaciones de vecinos y entidades ligadas al sector turístico, participantes en estas reuniones, apoyaron la mencionada candidatura por las posibilidades que puede ofrecer el desarrollo de esta figura.

El concepto de Bosque Modelo fue puesto en marcha en Canadá con el objetivo de promover la gestión integral y sustentable de los recursos forestales, su crecimiento y conservación, mediante la participación y el consenso.

La Región de Murcia participa como socio en el proyecto 'Bosque Modelo', junto con ocho regiones europeas mediterráneas. Dicho proyecto cuenta con un presupuesto de 1.356.000 euros y tiene un período de ejecución de 36 meses.

Esta iniciativa permitirá desarrollar varias líneas ya definidas en la Estrategia Forestal Regional, principalmente las orientadas a la puesta en valor de los recursos naturales, al acercamiento de la gestión del territorio a la sociedad y el

fomento de las actividades agrarias compatibles con la conservación de Espacios Naturales Protegidos. El espacio propuesto para formar parte del 'Bosque Modelo' constituye un paisaje representativo de las zonas rurales del Mediterráneo, en el que conviven superficies agrícolas y territorios forestales privados o públicos, en un mosaico de elevado interés por sus valores de biodiversidad. Desde el punto de vista ecológico se trata de una zona de transición, entre las sierras litorales y las zonas montañosas del interior, una gran barrera natural frente a los procesos de desertización y desertificación que se han combatido de manera histórica en la Región.

Red Mediterránea de Bosques Modelo:

En la actualidad, la Red Mediterránea de Bosque Modelo está compuesta por diferentes territorios en Marruecos, Turquía, las regiones francesas de la Provenza-Alpes-Costa Azul y de Córcega, la región croata de Istria y, por parte de España, Murcia y Castilla y León. Además, también participan activamente en la Red la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), la Universidad de Valladolid y el Secretariado de la Red Internacional de Bosques Modelo. Otros territorios que se encuentran en proceso de adhesión a la Red son Túnez, región de Cerdeña (Italia), región de Toscana (Italia), región de Macedonia Occidental (Grecia) y la región de Magnesia (también en Grecia).

EL PUNTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL RECIBE 4.445 CONSULTAS DURANTE 2009

Éste ofrece un servicio de información y atención al ciudadano sobre cuestiones medioambientales de forma presencial, telefónica, a través de fax, de correo postal y de correo electrónico

Desde abril de 2002, los ciudadanos de la Región de Murcia pueden satisfacer sus necesidades de información medioambiental en el Punto de Información y Divulgación Ambiental (PIDA) de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Su nacimiento fue consecuencia de la sucesiva legislación que ha surgido al respecto de los derechos civiles en materia medioambiental, que culmina con la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

En 2007 se realizaron importantes actuaciones con la contratación del servicio del PIDA, que supone garantizar la presencia de personal especializado en conocimientos relativos al medio ambiente, así como en gestión y tratamiento de la información. De esta manera, se consolidó el mantenimiento y actualización del banco documental de la citada Dirección General, mediante la selección, el tratamiento y la difusión de la documentación que se recibe o adquiere; así como otras líneas de actuación centradas en la actualización de contenidos en la página web y en la preparación de la información para la elaboración de material divulgativo ambiental.

Otro aspecto a destacar en relación a las actuaciones del PIDA es el de elaborar la información base para cumplimentar los expedientes de peticiones de información. Para una mejor gestión de dichos expedientes y aprovechando la implantación del gestor documental 'Alfresco', se ha desarrollado un flujo de trabajo automático para dichas peticiones de información, que beneficiará tanto a su tratamiento como a su acceso, organización y recuperación, de forma que se consigue agilizar todo el proceso para proporcionar al ciudadano la información lo más rápidamente posible.

Durante 2009, el Punto de Información ha registrado un total de 4.445 consultas, 235 más que el año anterior y más del doble que cuando comenzó su andadura. De estas 4.445 consultas, 3.022 han sido resueltas en el propio PIDA en un plazo inferior a un mes en el 75% de los casos.

Sobre la tipología de los demandantes de información medioambiental, casi tres cuartas partes de las consultas son realizadas por particulares, mientras

que un 13,7% son hechas por empresas y un 8,7% por la propia Administración. El resto de consultas son realizadas por colegios o institutos, universidades y asociaciones u otras entidades.

En cuanto a la forma en la que se efectuaron las consultas, la gran mayoría fue de forma presencial (46,4 %) y telefónica (42,7 %), y de forma menos notable a través de fax, Internet o correo postal.

Por último, en relación al tema sobre el que versan las consultas efectuadas, las materias bajo las que podemos englobar todas las consultas son muy variadas. La principal demanda de información corresponde a la petición de material divulgativo, seguida por las consultas acerca de información puntual y concreta sobre direcciones, números de teléfono, etc., aunque también hay que destacar las consultas relativas a gestión forestal, cartografía, espacios naturales, uso público, legislación, etc.



LA REGIÓN DE MURCIA ENTRE LAS QUE RECIBEN FINANCIACIÓN DEL FMO

Replant es uno de los 20 proyectos españoles que han obtenido financiación del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (FMO)

El pasado 21 de enero se celebró en la sede del Ministerio de Economía y Hacienda, en Madrid, un taller informativo al que asistieron representantes de los 20 proyectos españoles que han obtenido financiación del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (FMO). Este fondo, con aportaciones de Noruega, Islandia y Liechtenstein, cofinancia en un 50% un proyecto de la Región de Murcia para la rehabilitación forestal de una parte de la zona incendiada en 1994 de la Comarca del Noroeste de Murcia con un presupuesto total de más de 6 millones de euros, el proyecto Replant.

En este taller, al que asistieron dos representantes del FMO y varios integrantes del equipo de seguimiento de PriceWaterHouseCoopers, se trataron cuestiones técnicas sobre los procedimientos de información periódica de la ejecución de los citados proyectos. Concretamente, se trataron los siguientes temas:

- El PIP (Project Implementation Plan) como herramienta de planificación y previsión de los gastos del proyecto.

- El PIR (Project Interim Report): sistema de información regular que tiene el FMO para el seguimiento del progreso y evolución en el desarrollo del proyecto.

- El PCR (Project Completion Report) como base para la evaluación e interpretación final de todo el proyecto, así como justificación para el desembolso total de la aportación del FMO.

- Examen práctico del procedimiento de justificación técnica y económica, a través de ejemplos realizados por técnicos de PWC.

La importancia de este taller se deriva de la necesidad de que estas herramientas sean cumplimentadas en tiempo y forma por los promotores de los proyectos para su correcta justificación y, por consiguiente, para facilitar los flujos finan-

cieros y de información entre los diferentes agentes intervinientes.

El esfuerzo realizado por esta Dirección General ha conseguido esta inyección económica que supone poder llevar a cabo un proyecto de recuperación de la gran zona forestal afectada por el incendio de Moratalla para que vuelva a actuar como pulmón para la Región de Murcia.



ESPAÑA REDUCE SUS EMISIONES UN 7,7% Y SE SITÚA UN 39,8% POR ENCIMA DE LAS DE 1990

El descenso se ha debido a una mejora de la intensidad energética y a un cambio de producción de energía

España emitió en 2008 un total de 405.048 kilotoneladas de CO₂, lo que supuso un 7,7% menos con respecto al año anterior y situó al país en un 39,8% por encima de las emisiones de 1990, año base del Protocolo de Kioto. Así lo establece el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Atmosféricos que la Secretaría de Estado de Cambio Climático ha remitido a Bruselas, correspondiente a la serie temporal 1990-2008.

El descenso se atribuye a una mejora de la intensidad energética y a un cambio en el mix (mezcla) de producción de energía, con un incremento de las renovables y una disminución del uso del carbón. Además, se observa una disminución de las emisiones a causa de un menor uso de combustibles en el sector del transporte y en determinadas actividades industriales, como la fabricación de cemento.

Las proyecciones nacionales de emisión, basadas en la serie 1990-2007 del inventario, apuntan que las emisiones de gases de efecto invernadero medias para España en el quinquenio 2008-2012 se situarían en un 34,45% por encima del año base del Protocolo de Kioto.

WWF SEÑALA LAS DIEZ ESPECIES ESPAÑOLAS QUE REQUIEREN PROTECCIÓN URGENTE

España es uno de los países más ricos en biodiversidad de la UE

La organización ecologista WWF ha señalado, coincidiendo con el Año Internacional de la Biodiversidad y con motivo de la Conferencia Europea inaugurada el pasado enero en Madrid, las diez especies españolas amenazadas que requieren una protección más urgente. Entre éstas están el atún rojo, el lince ibérico, el alcornoque, el esturión o el oso pardo.

Esta organización ha reclamado un impulso de las políticas de conservación de la naturaleza, como la aplicación de las leyes de Patrimonio Natural y Biodiversidad, o la Ley de Desarrollo Rural.

Este objetivo implica aprobar las directrices para la gestión de Red Natura 2000, en la que están incluidas gran parte de las especies más amenazadas de España.

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), cada año se extinguen en el planeta entre 10.000 y 50.000 especies; y en la última edición de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, de las 47.677 especies evaluadas, 17.291 están en peligro de extinción (el 36%).



LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SERÁ ASEQUIBLE PARA LA UE SÓLO A LARGO PLAZO

Los ministros europeos de Medio Ambiente consideran que proteger y recuperar la biodiversidad no podrá cumplirse hasta 2050

En la cumbre de Gotemburgo de 2001, la UE se fijó como meta frenar el deterioro de la biodiversidad en 2010. No obstante, el propio Ejecutivo comunitario ha reconocido que es muy improbable que la UE pueda cumplir su objetivo pese a la extensión de la red de zonas protegidas Natura 2000 y las fuertes inversiones realizadas.

La biodiversidad se encuentra gravemente amenazada en todo el mundo, con pérdidas entre 100 y 1000 veces superiores al ritmo normal, según la Comisión. Más de un tercio de las especies están al borde de la extinción y se calcula que el 60% de los ecosistemas del planeta se han degradado en los últimos 50 años.

Si no se hace nada para proteger la biodiversidad, la pérdida anual de servicios ecosistémicos podría elevarse a 50.000 millones de euros y, para 2050, las pérdidas acumuladas en términos de bienestar supondrán el 7% del PIB, de acuerdo con diversos estudios.



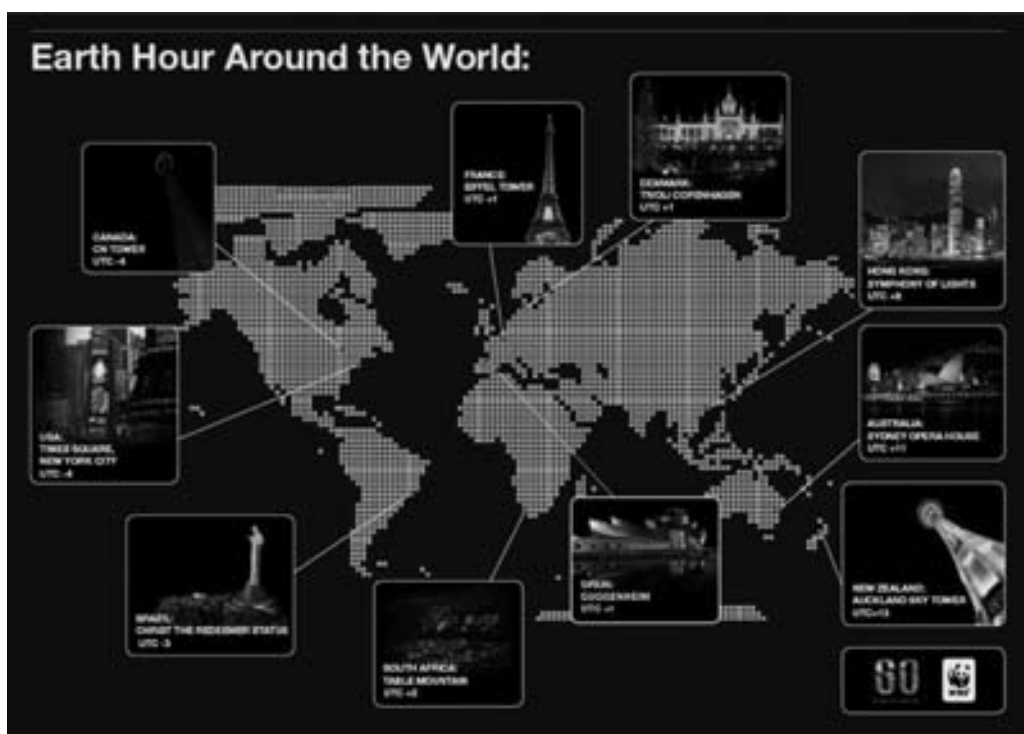
APAGA LA LUZ, ENCIENDE EL PLANETA

Más de mil millones de personas de todo el mundo participaron el pasado 28 de marzo en la mayor campaña de sensibilización contra el cambio climático. El apagón comenzaba en las Islas Chatman (Nueva Zelanda) y acabó en las Islas Cook. En España, 6 millones de ciudadanos apagaron las luces durante La Hora del Planeta de WWF

Con la Hora del Planeta, WWF ha conseguido superar todos los récords, implicando a más de 4.000 ciudades de 126 países. Pero, además, la masiva participación pública y la presencia multitudinaria de millones de personas en las calles, confirman que La Hora del Planeta se ha instaurado ya en el mundo como el movimiento ciudadano de referencia y símbolo de la lucha contra cambio climático. Aunque todavía no se pueden hacer estimaciones oficiales, más de mil millones de personas apagaron sus luces y se unieron a las propuestas de WWF en esa noche mágica en todo el mundo.

En las más de 200 ciudades españolas inscritas en la campaña que apagaron sus monumentos y edificios, 6 millones de personas dejaron a oscuras sus casas, es decir, el 10% de los hogares, y unos 20.000 ciudadanos salieron a las calles para celebrar en penumbra la fiesta del planeta. En Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Córdoba, León, Guadalajara, Alicante y Salamanca WWF desplegó sus actividades. Asimismo, justo después de oscurecer las ciudades, un manifiesto por el planeta fue leído por tres generaciones, como muestra de la responsabilidad de todos y la necesidad de actuar juntos.

En la capital también se celebró la Carrera por el Planeta en el Parque del Retiro, que contó con la participación de unas 500 personas.



CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental tuvo lugar una jornada conmemorativa en el Taller de la Naturaleza 'El Valle'

La Consejería de Agricultura y Agua, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, invitó a participar en las actividades conmemorativas del Día Mundial de la Educación Ambiental, que tuvieron lugar el pasado 26 de enero en el Taller de la Naturaleza 'El Valle' (Centro de Visitantes del Parque Regional El Valle-Carrascoy).

La jornada dio comienzo con la visita a la exposición fotográfica 'Sumérgete en el bosque y descubre las Aulas de la Naturaleza'. Posteriormente se celebraron una serie de actividades y juegos de educación ambiental con la participación de niños y niñas, que concluyeron con una visita al Arbo-retum.

El objetivo de esta jornada es dar a conocer el importante trabajo que desde hace cinco años realiza el Programa de la Red de Aulas de la Naturaleza de la Región de Murcia en el ámbito de la sensibilización ambiental.

El Día Mundial de la Educación Ambiental se viene celebrando en muchos países desde que se instituyó por primera vez en Suecia. Su principal objetivo es lograr la participación activa de las instituciones y la comunidad en el proceso de conservación, teniendo en cuenta la complejidad del medio ambiente y la responsabilidad con las presentes y futuras generaciones. La educación ambiental surgió de manera formal en 1972 con la Declaración de Estocolmo, cuya prioridad fue sensibilizar a los líderes mundiales sobre la magnitud de los problemas ambientales.

'CUIDAR LOS HUMEDALES, UNA RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO'

El pasado 2 de febrero se celebró el Día Mundial de los Humedales, este año con el lema 'Cuidar los humedales, una respuesta al cambio climático'. La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, como viene haciendo en años anteriores, se sumó a esta celebración mediante una oferta de diferentes actividades destinadas a grupos escolares y al público en general en los Parques Regionales de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar; Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila; y en el Paisaje Protegido de Ajauque y Rambla Salada.

Las actividades, llevadas a cabo por el Programa de Información de la Red de Espacios Protegidos de la Región de Murcia, acercaron dichos espacios naturales a los ciudadanos, promoviendo así la comprensión y sensibilización ambiental, evitando problemas derivados de la falta de identificación y relación con la naturaleza.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL FORESTAL 2010 CON ACTIVIDADES EN DISTINTOS PARQUES

El 21 de marzo se celebró el Día Mundial Forestal en todo el mundo. Un año más la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad se une a esta iniciativa internacional, organizando actividades en distintos Espacios Naturales de la Región. Este año se han celebrado actividades en el Parque Regional de Sierra Espuña, en el Parque Regional de Carrascoy y el Valle y en el Parque Regional Sierra de la Pila, entre los días 9 y 25 de marzo. La finalidad de las actividades realizadas era conseguir la concienciación sobre el cuidado de los bosques, el descubrimiento de la flora autóctona de la Región y conocer la problemática ambiental asociada a la masa forestal. En estas actividades participaron más de 700 alumnos de todos los niveles educativos.

Entre otras actividades, se plantaron los árboles recuperados mediante la campaña 'Verde Navidad' en la zona del Área Recreativa del Valle de los Pájaros. Además, el Voluntariado Ambiental colaboró activamente en la celebración de este día señalado, realizando varias actividades en los Espacios Naturales Protegidos de nuestra Región.



I JORNADA TÉCNICA SOBRE AVANCES DE LA CONSERVACIÓN EX SITU DE PLANTAS AMENAZADAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

La Región de Murcia presenta una flora vascular compuesta por cerca de 2000 especies silvestres, naturalizadas, asilvestradas y adventicias y cerca de 2400 taxones en la última revisión de la lista patrón de la flora de Murcia. El patrimonio vegetal de la Región se complementa con un importante número de árboles monumentales y singulares, de los que se han inventariado más de 1200 ejemplares, así como una de las mejores representaciones de la vegetación mediterránea, que se reconoce en 300 asociaciones vegetales, de las que algo más de la mitad caracterizan los hábitats de interés comunitario. Este patrimonio vegetal se mantiene eficazmente con la aplicación de diferentes técnicas de conservación. En cuanto a la conservación in situ, por un lado mediante la protección directa de las especies, concretamente el 20% de la biodiversidad vegetal -una de las cifras más elevadas a escala nacional-, y por otro, mediante la conservación del hábitat donde se incluyen dichos elementos vegetales a través de las diferentes figuras de protección.

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad colabora en el proyecto de investi-

gación denominado 'Desarrollo científico-tecnológico para la conservación de los recursos fitogenéticos de la Región de Murcia', subvencionado por la Dirección General de Universidades y Política Científica, en el Marco del Plan Regional de Ciencia y Tecnología 2007/2010, que tiene por objeto contribuir a la generación de conocimiento y a la formación de recursos humanos en la conservación de la flora silvestre de la Región de Murcia. Éste es el más importante proyecto de investigación en biodiversidad vegetal que se ha desarrollado en la Región, en el que participan los principales centros de investigación regionales en la materia: las universidades de Murcia y Cartagena, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario y el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Está dirigido por 14 grupos de investigación en los que colaboran más de 60 investigadores, tanto de la Región como de otras comunidades.

El pasado 19 de febrero tuvo lugar la I Jornada Técnica sobre avances de la conservación ex situ de plantas amenazadas en la Región de Murcia abordando muchas de las líneas de trabajo que componen este proyecto y en cuyo desarrollo se

plasmaron los beneficios de la integración de la investigación y la gestión.

Subproyectos o líneas de trabajo:

- Metodologías de conservación de germoplasma de características especiales.
- Desarrollo de métodos de conservación de germoplasma de estructuras tipo bulbo, estaquilla, fruto, rizoma, etc.
- Marcadores moleculares en conservación y gestión de la flora de Murcia.
- Nuevas metodologías para el control de la contaminación bacteriana y fúngica en cultivos in vitro.
- Libro rojo de la flora no vascular amenazada.
- Conservación de recursos etnobotánicos en la Región de Murcia.
- Conservación de los recursos micológicos de la Región de Murcia.
- Desarrollo de protocolos para la identificación, selección y multiplicación de individuos de jara de Cartagena (*Cistus heterophyllus* subsp. *carthaginensis*).
- Conservación de recursos pascícolas de la Región de Murcia.
- Selección de especies para la restauración de la cubierta vegetal en ecosistemas degradados.
- Estudio del herbario MUB.
- Laboratorio de paleobotánica.
- Técnicas de inducción del enraizamiento in vitro de plantas.

PROYECTO HYDROBATES 2010

El estudio de las aves migratorias del litoral murciano es una de las actividades del voluntariado ambiental que más despierta la curiosidad de la población, realizando anillamientos científicos de colonias de nidificación de aves marinas en Isla Grosa, Islas Hormigas e Isla de las Palomas. También se realiza el censo de pardela balear en paso migratorio mediante el establecimiento de puntos litorales de muestreo.

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
ABRIL	23	Anillamiento científico nocturno de colonias de nidificación de aves marinas en Islas Hormigas	18:30-7h	Puerto Cabo de Palos
	28	Anillamiento científico nocturno de colonias de nidificación de aves marinas en Isla de Las Palomas	18:30-7h	Submarino Isaac Peral. Cartagena
MAYO	07	Censo y estima de nidos de colonias de ardeidas en Isla de Mazarrón	17-20h	Bahía de Mazarrón
	14	Anillamiento científico nocturno de colonias de nidificación de aves marinas en Isla de Las Palomas	18:30-7h	Submarino Isaac Peral. Cartagena
JUNIO	18	Anillamiento científico nocturno de colonias de nidificación de aves marinas en Isla de Las Hormigas	18:30-7h	Puerto Cabo de Palos
	Por determinar	Anillamiento científico diurno de colonias de gaviota de Audouin en Isla Grosa. (Siempre que se asiente la colonia nidificante)	8-14h (por confirmar)	Puerto de Tomás Maestre. La Manga
JULIO	2	Anillamiento científico de colonias de ardeidas en Isla de Mazarrón	17-20h	Bahía de Mazarrón

- Todas estas fechas están sujetas a cambios en la climatología y el estado del mar.

- Se podrá respaldar al Programa de Seguimiento en Islas de la Unidad de Vida Silvestre en actividades puntuales. Se irán confirmando estas fechas en adelante.

EL PROYECTO CABALLITO DE MAR CUENTA CON NUEVO MATERIAL DIVULGATIVO

La Fundación Global Nature ha editado un cartel y un folleto informativos para su distribución por las localidades de la ribera del Mar Menor, entre la población local y los visitantes. Este material se enmarca en las acciones del Proyecto Caballito de Mar desarrollado por la fundación en colaboración con el Aquarium de la Universidad de Murcia con la financiación de Carrefour.



CORRECCIÓN DE TENDIDOS ELÉCTRICOS EN ZEPA

Este nuevo folleto, editado por la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, recoge las propuestas técnicas para evitar la electrocución en nuevas líneas de alta tensión y el balizamiento anticollisión, en el seno del proyecto de corrección de tendidos eléctricos peligrosos para la protección de la avifauna en las Zonas de Especial Protección para las Aves en la Región de Murcia.

EXCURSIONES POR EL MAR MENOR Y CAMPO DE CARTAGENA

El pasado mes de febrero se presentó la publicación 'Excursiones por el Mar Menor y Campo de Cartagena', una guía editada por el experimentado montañero murciano Ángel Ortiz y en la que ha colaborado el personal técnico de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad.

Esta guía contempla más de 50 excursiones que se pueden realizar por algunos de los lugares más bellos del Campo de Cartagena y el Mar Menor. Esta publicación nos propone excursiones senderistas a través de las que se puede disfrutar de la biodiversidad, humedales, islas volcánicas, etc.; ascensiones por la línea de montañas costeras que se encuentran entre Cabo de Palos y Cartagena, donde muchas playas permanecen salvajes; rutas en bicicleta o a pie por los viejos caminos de la trashumancia por el interior del campo de Cartagena, desde donde se percibe la vida rural de pueblos dedicados a agricultura, ganadería y pesca; y también excursiones que se pueden realizar con niños.

En ella encontramos también información histórica y ambiental, así como fiestas, tradiciones y gastronomía de los distintos lugares; croquis, dibujos y fotografías que proporcionan una valiosa información sobre la

naturaleza y los montes de nuestro litoral.

Mediante esta guía, a través de la que los murcianos y cualquier visitante que lo desee puede conocer los rincones de estas comarcas, se fomenta el conocimiento de nuestro entorno, que es fundamental para valorarlo y respetarlo, contribuyendo así a la protección de nuestros valores naturales.



II CONCURSO DE CUENTOS 'MURCIA ENCLAVE AMBIENTAL'

La Consejería de Agricultura y Agua ha editado los textos premiados en el II Concurso de cuentos cortos 'Murcia enclave ambiental' para alumnos de 1º a 4º de ESO. Se trata de una iniciativa de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad cuya finalidad es la promoción y el fomento de la sensibilización ambiental.

Del total de las 60 obras presentadas, el jurado seleccionó aquellas que reunían los requisitos de buena redacción y ortografía, originalidad, así como el ajustarse a la temática ambiental propuesta.

El cuento ganador fue 'De huevo a huevo', obra de Jorge Duarte García (13 años), del colegio San Jorge de Molina de Segura. El segundo premio recayó en Francisco Miguel Moral Moreno (15 años), del colegio Santa María Micaela de Cartagena, por su cuento 'Veintidós de abril'. El tercer premio fue compartido por Ana Monís García (14 años), del colegio La Vaguada de Cartagena, por 'Rita en el Amazonas', y Abel Martínez López (13 años), del IESO Librilla, por 'El valor de la vida'.



EL MAR MENOR. ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Esta nueva publicación de la Fundación Cluster aporta una gran cantidad de datos científicos sobre el estado de la laguna

Esta publicación ha sido editada por el Instituto Euromediterráneo del Agua con la participación de la Fundación Cluster y es el resultado de las aportaciones realizadas por investigadores y científicos de la Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (Cebas-CSIC), Centro Oceanográfico de Murcia, Instituto Geológico y Minero de España, el Instituto Euromediterráneo del Agua, la Consejería de Agricultura y Agua y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (Imida).

Este grupo de investigadores participó en una jornada científica celebrada el 1 de abril de 2009 en San Pedro del Pinatar, organizada por la Fundación Cluster, con el objetivo de poner en común las investigaciones más importantes realizadas en el Mar Menor de cara a los nuevos retos que plantea la Directiva Marco del Agua para conseguir, en el año 2015, el buen estado ecológico de las aguas de esta laguna litoral.

El Instituto Euromediterráneo del Agua ha sido el encargado de recopilar y elaborar un documento sistemático integrador de todas las aportaciones científicas y técnicas realizadas, que tienen un carácter multidisciplinar. El libro está dividido en 16 capítulos y recoge, entre otros aspectos, la geología del Mar Menor y sus relaciones con las aguas subterráneas del continente, la hidrogeología y recursos hídricos subterráneos en el área 'Campo de Cartagena-Mar Menor' y la evolución de las descargas del acuífero cuaternario del Campo de Cartagena al Mar Menor.

Además, trata la caracterización y evaluación de fuentes antrópicas de nutrientes transportados por la rambla del Albuñón hacia el Mar Menor, el balance hídrico del Mar Menor, la dinámica nutricional de agrosistemas en el Campo de Cartagena, el papel de los humedales costeros del Mar Menor en la depuración de aguas eutrofizadas, la recuperación de suelos del entorno del Mar Menor afectados por la actividad minera, el modelado hidrodinámico y de ecosistemas en el Mar Menor, estudios faunísticos y gestión de los recursos pesqueros del Mar Menor.



ESPECIAL DÍA MUNDIAL DEL AGUA EN EL DIARIO 'LA LEY'

El Diario 'La Ley', con ocasión del Día Mundial del Agua, publica un número monográfico con artículos sobre las principales cuestiones jurídicas relativas al agua. Este número especial dedicado al Derecho de Aguas contiene colaboraciones de juristas de diversas Universidades y otros expertos, con el siguiente sumario:

- Presentación: El día mundial del agua.
- Régimen jurídico del agua: - El Derecho de aguas en España.
 - La Directiva Marco de Aguas.
 - La protección penal del agua.
- Aprovechamiento de aguas: La protección el derecho de aprovechamiento de aguas.
- Regadíos y trasvases: - Algunos retos de los regadíos en el Siglo XXI.
 - Derecho de los trasvases en España.
- Reutilización de las aguas: La reutilización de aguas regeneradas.
- La desalación: Cuestiones jurídicas que plantea.
- Aguas minerales y termales: El régimen jurídico de las aguas minerales y termales.
- Planificación hidrológica: Informe sobre el estado de la planificación hidrológica en España.
- Sistemas y redes de información: Sistemas y redes de información sobre el agua (HISPAGUA/ SEMIDE/SIAGUA).



DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA: LA TORTUGA MORA

'Dimensión social de la conservación de la fauna: La tortuga mora', de Irene Pérez Ibarra, Andrés Giménez Casaldueiro y Andrés Pedreño Cánovas es el segundo título de la colección Editum Gaia. El aumento de extinción de especies animales debido, en gran medida, al impacto que el ser humano tiene en diferentes ecosistemas provoca que el planeta se encuentre inmerso en una crisis ecológica global. A pesar de que el problema de la extinción tiene importantes efectos desde un punto de vista social, político, económico y cultural, hasta hace muy poco la conservación de las especies sólo era abordado desde un enfoque puramente biológico. Estas y otras razones han llevado a que se realicen estudios interdisciplinares que incluyan aspectos de las ciencias sociales, naturales y de la conservación. El libro que aquí se presenta estudia esos aspectos sociales y culturales de la conservación de especies a través del caso paradigmático de la tortuga mora (*Testudo graeca*) en el sureste ibérico. Esta especie en concreto se encuentra amenazada por las prácticas culturales de recolección de individuos de la especie para su mantenimiento en cautividad.

El estudio se ha elaborado mediante técnicas cuantitativas y cualitativas propias de una investigación social para conocer y dimensionar la profundidad de estas prácticas, así como conocer los posicionamientos de diferentes colectivos sociales implicados en la conservación y gestión de la especie.

AUTONÓMICA

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 22 DE DICIEMBRE DE 2009, POR LA QUE SE HABILITA LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA ANTE LAS CONSEJERÍAS COMPETENTES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y DE TRIBUTOS. BORM N° 1, DE 02.01.2010.

RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2009, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA Y LA ASOCIACIÓN NATURALISTAS DEL SURESTE, PARA ACTIVIDADES MARÍTIMAS Y AMARRE DEL VELERO "ELSE" EN EL MARCO DEL PROYECTO POSIDONIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009. BORM N° 7, DE 11.01.2010.

RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2009, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA, Y LA ASOCIACIÓN PROYECTO ALNITAK, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE DELFINES MULARES DEL LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. BORM N° 7, DE 11.01.2010.

ANUNCIO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 52 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MURCIA, A SOLICITUD DE SU AYUNTAMIENTO. BORM N° 14, DE 19.01.2010.

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA LEY 4/2009, DE PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE LA REGIÓN DE MURCIA. BORM N° 52, DE 04.03.2010.

RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2010, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA, Y LA CAIXA, PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DE LA REGIÓN DE MURCIA. BORM N° 70, DE 26.03.2010

ESTATAL

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE ADOPTA LA DECISIÓN DE NO SOMETER A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL PROYECTO ESTUDIO INFORMATIVO DE LAS ÁREAS DE SERVICIO DE LA AUTOPISTA AP-7. TRAMO CARTAGENA-VERA, PUNTOS KILOMÉTRICOS 882+120 Y 802+620 EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ÁGUILAS Y CARTAGENA, MURCIA. BOE N° 26, DE 30.01.2010.

RESOLUCIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2010, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE FORMULA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SISTEMA DE SUMINISTROS EMBALSE CENAJO A LA MANCOMUNIDAD CANALES DEL TAIBILLA, MURCIA. BOE N° 49, DE 25.02.10.

RESOLUCIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2010, DEL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO Y CARTOGRAFÍA DE LOS PELIGROS GEOLÓGICOS EN LA ZONA LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. BOE N° 67, DE 18.03.2010.

REAL DECRETO 341/2010, DE 19 DE MARZO, POR EL QUE SE DESARROLLAN DETERMINADAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN PARA ACTIVIDADES QUE SE INCORPORAN AL RÉGIMEN DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. BOE N° 71, DE 23.03.2010.

LEY 6/2010, DE 24 DE MARZO, DE MODIFICACIÓN DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2008, DE 11 DE ENERO. BOE N° 73, DE 25.03.2010.

REAL DECRETO 367/2010, DE 26 DE MARZO, DE MODIFICACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ADAPTACIÓN A LA LEY 17/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE, SOBRE EL LIBRE ACCESO A LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y SU EJERCICIO, Y A LA LEY 25/2009, DE 22 DE DICIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE DIVERSAS LEYES PARA SU ADAPTACIÓN A LA LEY DE LIBRE AC-

CESO A ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y SU EJERCICIO. BOE N° 75, DE 27.03.2010.

COMUNITARIA

DIRECTIVA 2009/147/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 RELATIVA A LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES SILVESTRES. DOUE L 20, DE 26.01.2010.

DECISIÓN DE LA COMISIÓN, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2009, POR LA QUE SE ADOPTA, DE CONFORMIDAD CON LA DIRECTIVA 92/43/CEE DEL CONSEJO, UNA TERCERA LISTA ACTUALIZADA DE LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA DE LA REGIÓN BIOGEOGRÁFICA MEDITERRÁNEA. DOUE L 30, DE 02.02.2010.

RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO, DE 3 DE FEBRERO DE 2009, SOBRE LOS ESPACIOS NATURALES EN EUROPA. DOUE C 67 E, DE 18.03.2010.